

Legislación Nacional

Decreto 23/2006 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONAL Acéptase renuncia al cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, provincia de Santa Fe. Bs.As., 9/1/2006 VISTO el Expediente N° 152.114/05 del registro del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, y CONSIDERANDO: Que el señor doctor Hugo del POZO ha presentado su renuncia, a partir del 1° de marzo de 2006, al cargo de JUEZ DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO (PROVINCIA DE SANTA FE). Que es necesario proceder a su aceptación. Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Acéptase, a partir del 1° de marzo de 2006, la renuncia presentada por el señor doctor Hugo del POZO (D.N.I. N° 4.681.523) al cargo de JUEZ DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO (PROVINCIA DE SANTA FE). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto J.B. Iribarne.